

Comisión de Calidad de  
Grado en Ingeniería Mecánica  
“CCGIM”

FECHA REUNIÓN:

18 de enero de 2016

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:**

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIIT de la Universidad de Cantabria a las 17:00 h del 18 de enero de 2016, se tomaron las siguientes decisiones:

**Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:**

- 1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC del curso 2014-2015 y aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del Grado en Ingeniería Mecánica del curso 2014-2015.**

La Presidenta comenta los resultados del curso 2014-2015 del Grado en Ingeniería Mecánica y se analizan los diferentes apartados del informe y se acuerda incluir en el apartado de propuestas de mejora las propuestas aprobadas en el Informe del Primer cuatrimestre del curso 2014-2015:

1. Desarrollar un sistema de captación de la información para la planificación de la carga de los alumnos. Este sistema se desarrollará en las reuniones que se establezcan por parte de los coordinadores de curso y cuatrimestre nombrados por la Comisión Académica, los cuales serán los encargados de coordinar junto con los profesores responsables de las asignaturas de un mismo curso, contenidos y actividades que se realicen (prácticas, evaluación, etc.).
2. Solicitar al Vicerrector de Ordenación Académica la actualización de los datos de ordenación docente en el momento de realizar las encuestas.
3. Fomentar el sistema de recogida de información por parte de los delegados de alumnos de acciones de mejora a lo largo del cuatrimestre.
4. Requerir al Área de Calidad la actualización del procedimiento.
5. Realizar sesiones informativas a los estudiantes de la importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad en las titulaciones y de la importancia de su colaboración.

6. Revisión de guías a nivel departamento, verificando que se cumplen las competencias de la materia de la memoria verifica y que los sistemas de evaluación son los adecuados para evaluar esas competencias. Se propone que en los contenidos de la guías docentes aparezcan los descriptores de la memoria verifica y que el programa esté suficientemente detallado para que la asignatura quede definida.

Además de las anteriores, y como resultado del análisis de los datos obtenidos, se acuerda incluir también la siguiente propuesta de mejora:

7. Actualizar la encuesta a los responsables de la empresa, incluyendo una pregunta sobre el nivel de satisfacción con el programa de prácticas.

Se aprueba el informe con las modificaciones acordadas.

## **2. Ruegos y preguntas**

No hay.